



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220190021200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Corporacion Instituto Docente Del Caribe	10/04/2023	Auto Requiere
13001310500220180039400	Ejecutivo	Proteccion Sa	Ortiz Lemow S.A.S	10/04/2023	Auto Requiere
13001310500220220037800	Fuero Sindical	Carlos Jose Paternina Urruchurtu	Atiempo Servicios S.A.S., Seatech Internacional Inc	10/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Resuelve:Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por Carlos José Paternina Urruchurtu Contra A Tiempo Servicios S.A.S. (Serviatempo S.A.S.) Y Seatech International Inc. Por El Término De Cinco (5) Días Paraconsejo

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Por Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



Superior De La  
Judicaturajuzgado  
Segundo Laboral Del  
Circuito De Cartagenaque  
Subsane Los Yerro  
Anotados  
Anteriormente.Segundo:  
Ordénese Al Demandante,  
Hacer La Presentación De  
La Demanda Subsana Y  
Los anexos Respective  
De Manera Íntegra, E  
Igualmente Se Envíe Copia  
Simultánea A La  
Partepasiva Del  
Proceso.Tercero:  
Reconózcase Personería  
Jurídica Al Dr. David  
Alberto Puerta Joly,  
Identificado Concédula De  
Ciudadanía N 73.207.646 Y  
T.P. N 195.754 Del C.S. De  
La J., Para Que Actúe como

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Por Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



					Apoderado De Carlos José Paternina Urruchurtu.
13001310500220220037700	Fuero Sindical	Miguel Antonio Herrera Muñoz	Atiempo Servicios S.A.S., Seatech International Inc	10/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Resuelve:Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por Miguel Antonio Herrera Muñoz Contra A Tiempo Servicios S.A.S. (Serviat tiempo S.A.S.) Y Seatech International Inc. Por El Término De Cinco (5) Días Paraconsejo Superior De La Judicaturajuzgado Segundo Laboral Del Circuito De Cartagenaque Subsane Los Yerrores Anotados Anteriormente.Segundo: Ordénesse Al Demandante,

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Paor Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



					Hacer La Presentación De La Demanda Subsanada Y Los anexos Respectivos De Manera Íntegra, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea A La Partepasiva Del Proceso.Tercero: Reconózcase Personería Jurídica Al Dr. David Alberto Puerta Joly, Identificado Concédula De Ciudadanía N 73.207.646 Y T.P. N 195.754 Del C.S. De La J., Para Que Actúe como Apoderado De Miguel Antonio Herrera Muñoz.
13001310500220220038000	Ordinario	Eduardo Silva Alcala	Atiempo Servicios S.A.S., Seatech International Inc	10/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Resuelve:Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Por Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



Eduardo Silva Alcalá  
Contra A Tiempo Servicios  
S.A.S. (Serviatiempos.A.S.)  
Y Seatech International Inc.  
Por El Término De Cinco  
(5) Días Para Que Subsane  
Losconsejo Superior De La  
Judicaturajuzgado  
Segundo Laboral Del  
Circuito De  
Cartagenayerros Anotados  
Anteriormente.Segundo:  
Ordénese Al Demandante,  
Hacer La Presentación De  
La Demanda Subsanada Y  
Losanexos Respectivos De  
Manera Íntegra, E  
Igualmente Se Envíe Copia  
Simultánea A La  
Partepasiva Del  
Proceso.Tercero:  
Reconózcase Personería  
Jurídica Al Dr. David

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Por Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



					Alberto Puerta Joly, Identificado Concédula De Ciudadanía N 73.207.646 Y T.P. N 195.754 Del C.S. De La J., Para Que Actúecomo Apoderado De Eduardo Silva Alcalá.
13001310500220100004800	Ordinario	Luis Alfonso Caro Arriet Y Otro	Electricaribe S.A E.S.P.	10/04/2023	Auto Decide - Resuelve:Primero: Aclarar El Ordinal Tercero Del Auto De Fecha 25 De Octubre De 2022 En Elsentido De Establecer Que El Depósito Judicial No 412070002449837 De Fecha 30 Demarzo De 2021 Por Valor De 245.249.536,00, Debe Ser Devuelto Al Patrimonioautónomo Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadoradel

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Por Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



Caribe Sa Esp-Foneca, Del  
Cual Es Vocera Y  
Administradora La  
Fiduciaria Laprevisora Sa,  
De Conformidad Con Lo  
Expuesto.Segundo:  
Autorizar Que El Depósito  
Judicial No Se Entregará  
En Físico Sino Por  
Mediade Transacción  
Electrónica En El Acceso  
Seguro Dual Portal Web  
Transaccional Dedepósitos  
Judiciales Del Banco  
Agrario De Colombia,  
Mediante Abono A La  
Cuenta Deahorros No. 309-  
045383, Denominada Pa  
Fiduprevisora  
Patrimonioautonomo  
Foneca, A Nombre Del  
Fideicomiso Patrimonios  
Autónomosfiduciaria La

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Por Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



					Previsora, Según Certificación Expedida Por Bbva Colombias.A. De Conformidad Con Lo Dispuesto En La Circular Pscjc20-17 Del Consejo Superiorde La Judicatura.Tercero: Materializada La Devolución Del Depósito, Dese Cumplimiento A La Orden Dearchivo.
13001310500220180032400	Ordinario	Maria Estarita De Leon	Esco Ips	10/04/2023	Auto Requiere
13001310500220190011000	Ordinario	Natanael Cabarcas Ruiz	Tubos Vouga Colombia	10/04/2023	Auto Requiere

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Por Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220220037600	Ordinario	Willma Constanza Llanos Peada	Administradora Colombiaba De Pensiones Colpensiones Y Sociedad Administradora De Fondos Y Pensiones Colfondos	10/04/2023	Auto Rechaza - Resuelve:Cuestión Única: Rechácese La Presente Demanda Promovida Por Willma Constanza Llanospeada Contra Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Sociedadadministradora De Fondos Y Pensiones Colfondos Y En Consecuencia Hágase La Cancelacióndel Radicado En La Plataforma Tyba Y Las Anotaciones En Los Libros De Excel Que Corresponda,Sin Necesidad De Devolución De La Demanda Y Sus Anexos.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Por Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



13001310500220220038600	Ordinario	Yurley Maria Baldiris Herrera	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	10/04/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve:Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instaurada Por Yurley María Baldiris Herrera Contra Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S.A.Segundo: Notifíquese Personalmente Esta Providencia A Las Demandadas Y Désele Traslado De La Demanda Por El Termin De Diez (10) Días, A Través De Mensaje De Datos Que Incluya Demanda Y Auto Admisorio. La Demandante Se Notificara De Esta Providencia Por Anotación En Estado. La Secretaría
-------------------------	-----------	-------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Por Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



					Por Intermedio Del Servidor (A) Asignado Deberá Realizar La Notificación Ordenada De Conformidad Con Lo Indicado En Los Artículos 8 Y 9 Del Decreto 806 De 2020.Tercero: Reconózcase Personería Jurídica Al Dr. Worman De Jesús Puello Orozco, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 73.091.929 Y T.P. N 314.131 Del C.S. De La J., Para Que Actúe Como Apoderado Judicial De Yurley María Baldiris Herrera.
13001310500220220037400	Ordinario	Guillermo Ariza Gomez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	10/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Resuelve:Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Por Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



Guillermo Ariza Gómez  
Contra La Administradora  
De Fondos Depensiones Y  
Cesantías Porvenir S.A. Y  
Administradora Colombiana  
De Pensiones  
Colpensiones Por El  
Término De Cinco (5) Días  
Para Que Subsane Los  
Yerros  
Anotadosanteriormente.Se  
gundo: Ordénese Al  
Demandante, Hacer La  
Presentación De La  
Demandasubsanada Y Los  
Anexos Respectivos De  
Manera Íntegra, E  
Igualmente Se Envíe  
Copiasimultánea A La  
Parte Pasiva Del  
Proceso.Tercero:  
Reconózcase Personería  
Jurídica A La Dra. Claudia

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Por Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



					Enith Hernández Montesidentificada Con La Cedula De Ciudadanía N 26.161.937, Para Que Actúe Comoapoderada Principal De Guillermo Ariza Gómez.
13001310500220220034100	Ordinario	Luis Alberto Velez Lizarazo	Smartmatic	10/04/2023	Auto Admite - Auto Avoca
13001310500220220038100	Ordinario	Manuel Antonio Julio Perez	Atiempo Servicios S.A.S., Seatech International Inc	10/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Resuelve:Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por Manuel Antonio Julio Pérez Contra A Tiempo Servicios S.A.S.(Serviat tiempo S.A.S.) Y Seatech International Inc. Por El Término De Cinco (5) Días Paraconsejo Superior De

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Por Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



La Judicaturajuzgado  
Segundo Laboral Del  
Circuito De Cartagenaque  
Subsane Los Yerro  
Anotados  
Anteriormente.Segundo:  
Ordénese Al Demandante,  
Hacer La Presentación De  
La Demanda Subsanada Y  
Los anexos Respective  
De Manera Íntegra, E  
Igualmente Se Envíe Copia  
Simultánea A La  
Parte pasiva Del  
Proceso.Tercero:  
Reconózcase Personería  
Jurídica Al Dr. David  
Alberto Puerta Joly,  
Identificado Concédula De  
Ciudadanía N 73.207.646 Y  
T.P. N 195.754 Del C.S. De  
La J., Para Que Actúe como  
Apoderado De Manuel

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Por Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 36 De Martes, 11 De Abril De 2023



Antonio Julio Pérez.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MARGARITA BRIEVA  
JIMENEZ

Por Secretaría

Código de Verificación

c92e4f65-0a2c-4ba0-94f0-1f77e31cdac8